

La presión simbólica de la opinión pública en la prensa.

Análisis del caso reelección presidencial en Colombia en el periódico El Tiempo 2004-2005

Sumario

Método de análisis. Sobre el presidente Alvaro Uribe Vélez. Sobre la propuesta de reelección y los debates que llevaron a aprobarla.

Resumen

El presente artículo tiene el carácter de un texto descriptivo y analítico producto de la investigación realizada sobre un aspecto de coyuntura política en Colombia: la reelección presidencial. Se realizó como un análisis de caso que tomó como método el análisis crítico de discurso de Teun A. van Dijk y que partió de los editoriales que el periódico más importante de Colombia publicó sobre este tema. Al seguir dichos editoriales se vio reflejado un cambio radical en la postura del Diario que inició sin apoyar la reelección inmediata y que terminó por afirmarla con nombre propio: Álvaro Uribe Vélez.

Palabras clave: Análisis crítico del discurso, opinión pública, reelección presidencial, clima de opinión, pluralismo

Abstract

The present article has the character of a descriptive text and analytical product of the investigation made on an aspect of political conjuncture in Colombia: the presidential re-election. It was made as a case analysis that took like method the critical analysis from speech from Teun A. van Dijk and that left from the editorials that the most important newspaper of Colombia published on this subject. When following these editorials were reflected a radical change in the position of the Newspaper that it initiated without supporting the immediate re-election and that finished affirming it with own name: Alvaro Uribe Velez.

Key Words: Critical analysis of the speech, public opinion, presidential re-election, opinion weather, pluralism

Artículo: recibido, agosto 22 de 2006; aprobado, septiembre 29 de 2006.

Ana Cristina Vélez López: Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia. Comunicadora social de la Universidad Pontificia Bolivariana. Miembro del grupo de investigación Estudios en Política y lenguaje-Colciencias. Docente del Departamento de Humanidades de la Universidad EAFIT.

Correo electrónico: acvelez@eafit.edu.co



La presión simbólica de la opinión pública en la prensa.

Análisis del caso reelección presidencial en Colombia en el periódico *El Tiempo* 2004-2005

Ana Cristina Vélez López

“El periodismo está en su mejor momento cuando es un asesor independiente del público, no cuando se inclina ante sus humores” (Colombo, 1997:16)

El tema de este trabajo se refiere a un asunto de coyuntura política en Colombia: la reforma constitucional que se llevó a cabo en octubre del año pasado con el fin de promover la reelección inmediata del presidente Álvaro Uribe Vélez. El análisis de la problemática se asienta en la manera como la línea editorial del periódico *El Tiempo*, principal diario de Colombia y único con circulación nacional, fue modificando su posición frente a la reelección presidencial que calificó en un inicio de inconveniente y riesgosa, pero que terminó aprobando el domingo 28 de agosto de 2005. La hipótesis que se plantea es la siguiente: el cambio de postura editorial del periódico *El Tiempo* obedece más a la fuerza que ejerció sobre él un clima de opinión nacional altamente favorable al presidente Uribe Vélez, y que el propio medio se ha encargado de movilizar, y menos al resultado de un análisis crítico sobre las consecuencias de la reelección inmediata en la gobernabilidad del país. Con esta posición *El Tiempo*, haciendo uso de uno de sus principios editoriales que lo respalda para tomar posición frente a cualquier candidato político, ayuda a fortalecer el unanimismo de la opinión pública colombiana y restringe todavía más los espacios pluralistas, críticos y de oposición frente al Gobierno, que existen actualmente en Colombia.

Como se trata de un asunto de coyuntura, hay que mirar algunos antecedentes políticos que le dan cuerpo a este caso. La reelección en Colombia existió desde las primeras constituciones, la de 1811 y la de 1830, bajo la forma de reelección mediata que establecía que quienes hubiesen ejercido el poder ejecutivo no podrían ser elegidos nuevamente en el período inmediatamente posterior. Sin embargo, en la constitución de 1863, llamada de los Estados Unidos de Colombia, y en la de 1886, se permitió la reelección inmediata de presidentes, reforma que en 1910 se modificó con otra que redujo la presidencia a cuatro años y que permitió la repetición en el período presidencial, pero con intermisión. La constitución de 1886, que contemplaba la reelección presidencial, estuvo vigente durante más de cien años, hasta 1990, año en el que se produjo en el país un hecho democrático sin precedentes: en las elecciones legislativas de octubre se introdujo por demanda popular la llamada “séptima papeleta” para elegir a los representantes de la Asamblea Nacional Constituyente que tenían como tarea promulgar la nueva Constitución Colombiana de 1991. Se creó desde entonces la Corte Constitucional; se instituyó la acción de tutela como mecanismo expedito y efectivo para que los ciudadanos hicieran valer sus derechos constitucionales; se prohibió la extradición de nacionales (misma que fue derogada en 1996), y se prohibió la reelección presidencial de manera absoluta. Las cuatro principales razones que adujeron los constituyentes

frente a la prohibición de la reelección fueron: primera, la voluntad expresada por el pueblo de no repetir presidentes en ningún caso; segunda, la reelección concentra el poder y se opone a la alternancia propia de la democracia; tercera, la gran atracción y seducción que suscita el poder puede influir peligrosamente para que el Presidente manipule la opinión y las leyes en su favor si sabe que hay reelección inmediata y, cuarta, el peligro de que el Presidente candidato concentre sus esfuerzos en la reelección y descuide la gobernabilidad inmediata. (Rodríguez y Restrepo, 1991).

En resumen, en Colombia, desde 1811 hasta 1991, la reelección fue posible la mayor parte del tiempo como reelección mediata, salvo cincuenta años en que se permitió la reelección inmediata. La novedad se introdujo en 1991 con la nueva Constitución Nacional que prohibió la reelección presidencial de manera total y absoluta. La primera tentativa de reforma de este mandato (Uribe Vélez 2002-2006) a la Constitución se hizo a través de un proyecto de ley que cuarenta congresistas alineados con las políticas del presidente Uribe Vélez presentaron al Congreso para reelegir al recién posesionado mandatario¹. Poco eco tuvo esta propuesta que quedó hundida en la primera vuelta del Senado y que no fue registrada por los medios de comunicación, excepción hecha de la revista Cambio del 21 de julio de 2003, que reveló algunos datos llamativos para este estudio como la declaración del Presidente Uribe sobre el alcance de su propuesta de mandato hecha para cumplirse en ocho o doce años; y como el resultado de las encuestas de opinión pública que mostraban en aquella época índices de casi un 70% de respaldo a la gestión del Presidente, sumado a un 53% del electorado que estaría de acuerdo con la reforma constitucional y a un 52% que votaría nuevamente por él.

La segunda tentativa de transformación partió del Gobierno como parte del referendo² que se realizó en octubre de ese mismo año. En este caso, el Congreso ni siquiera aprobó que apareciera la pregunta por la reelección en la consulta en la que se sometió a consideración del pueblo colombiano un proyecto de reforma política³ que constaba de diez y nueve (19)

preguntas y cuyo lema fue “*contra la corrupción y la politiquería*”. La abstención marcó el tono, y el gobierno, con un respaldo del 70%, no pudo alcanzar el umbral mínimo del 25% de votos que requería. La tercera es la vencida, el 25 de marzo de 2004 nuevamente los senadores que en el 2003 habían realizado el proyecto de reforma para permitir la reelección, vuelven a presentarlo, pero ahora con la adhesión de 104 de los 268 congresistas que componen Senado y Cámara y, con un clima favorable para la reelección que mostraba como índice de popularidad del Presidente un 80%, según las últimas encuestas de ese momento. Para cambiar la Constitución Nacional en Colombia, toda ley necesita ocho debates en el Congreso de la República, cuatro en el primer período de sesiones de la legislatura y cuatro en el período siguiente. Éstos se llevaron a cabo, la ley fue aprobada y, en octubre del 2005, nuevamente la carta constitucional se reforma aprobándose la reelección inmediata del Presidente en ejercicio Álvaro Uribe Vélez.

Método de análisis

Visto el panorama político que rodeó este caso, es necesario presentar ahora el plano metodológico que posibilitó el análisis. Partiendo del análisis crítico de discurso⁴ propuesto entre otros teóricos por Ruth Wodak y Teun A. Van Dijk, se concibe el discurso como un acto que refleja los pensamientos e intenciones del autor en los que se cuele no sólo su subjetividad sino también las relaciones de poder que se establecen mediante el mismo. Es así, entonces, como se encontró una brecha para el análisis de la línea editorial del periódico *El Tiempo* puesto que, tal como afirma Van Dijk, en general este tipo de discursos, los mediáticos, los emitidos por las élites de poder, influyen en la sociedad y en la producción de relatos individuales, pues no en vano “*los discursos ejercen el poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual*” (Wodak y Meyer, 2003:69).

No sólo el teórico holandés ha analizado los discursos mediáticos, existe ya la idea avalada por toda una comunidad académica y profesional, que asevera que los medios

1 El proyecto fue presentado en julio de 2003 a menos de un año de posesionado el Presidente Álvaro Uribe Vélez.

2 El referendo es una de las tres formas de participación ciudadana, diferente del plebiscito y de la consulta popular, adelantado para consultar una norma que permita modificar la constitución previa aprobación de ley en el Congreso. La ley 796 fue la que posibilitó la realización de referendo en Colombia en el año 2003.

3 La reforma política fue la segunda de las seis propuestas de gobierno con las que el Presidente Álvaro Uribe Vélez ganó la contienda electoral Colombiana en el 2002.

4 El análisis de discurso tiene como tarea identificar las unidades estructurales del discurso, qué objetivos, qué intenciones, qué temas se están negociando en él, es decir, determinar qué es lo que realmente se está haciendo mediante el hecho de hablar. (Cortés y Camacho, 2000:20)



de comunicación son ahora los principales constructores de la realidad social de la que se nutren los ciudadanos. Pero es especial en este caso, el encuentro entre una perspectiva de análisis crítico de discurso con los medios de comunicación, de la manera como lo propone Van Dijk, quien muestra cómo a través del discurso periodístico se reconstruyen y representan los acontecimientos sociales y políticos de una región, de un país o del mundo, de una forma específica; algunas veces con una carga ideológica evidente que influye en la manera como se construyen los modelos cognitivos o mentales⁵ de los diferentes miembros de una comunidad. En esa medida, el análisis crítico del discurso o ACD “*tiene en cuenta de modo muy concreto, los discursos institucionales, políticos, de género y mediáticos*” para tratar de analizar las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, manifiestas en el lenguaje. Sostiene Van Dijk que los actores sociales y las élites de poder se apoyan en las representaciones o marcos colectivos de percepción fundamentalmente (compartidos por un grupo social) y no sólo en su experiencia individual (Van Dijk, 2003:18). Este enfoque es importante al momento de querer validar la hipótesis puesto que, como se verá más adelante, *El Tiempo* está atento a esas representaciones sociales de los colombianos, en otras palabras, el diario se apoya y ayuda a consolidar un clima de opinión que muestra una tendencia favorable al gobierno.

La fuente, como se expresó en un comienzo, son los editoriales del periódico *El Tiempo*, principal diario de Colombia y único con circulación nacional. *El Tiempo* tiene un tiraje de más de 240 mil ejemplares, promedio día, durante la semana y 475 mil los domingos. Fuera de Bogotá, donde es el primer diario, es el segundo más leído en Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, después de cada periódico regional. Se determinó como fecha inicial de pesquisa el mes de julio de 2003, cuando aparece el tema de reelección; sin embargo, es sólo en febrero de 2004, cuando el tema sale a luz pública a través de la embajadora colombiana en España y ex candidata a la presidencia, Noemí Sanín Posada. Al día siguiente de esta declaración, 8 de febrero de 2004 aparece el primer editorial en el periódico *El Tiempo*: *Reelección: se prendió el debate*. La fecha en la que concluyó la recopilación es el 28 de agosto de 2005, día en el que el periódico comunicó su apoyo

abierto y total a la reelección inmediata del presidente Álvaro Uribe Vélez en el editorial *Ante la reelección*. En el lapso de estos diez y ocho meses, *El Tiempo* publicó un total de diez y ocho (18) editoriales cuyo tema central fue la reelección presidencial. Estos artículos constituyeron el universo de análisis de este caso.

Siguiendo la perspectiva de Van Dijk y a sabiendas que no existe un método prescrito de ACD, se estableció un modelo que detalla las siguientes categorías generales de análisis hermenéutico propuestas por el teórico:

- La *macro estructura* o tema general llaman la atención de Van Dijk puesto que es el significado global del discurso y apunta a la esencia o núcleo del mismo. El tema puede ser inferido o asignado al discurso, no se ve directamente, aunque aparecen casi siempre en los titulares, en las entradillas o en las conclusiones. Lo importante, afirma el teórico, es que el tema es lo que realmente queda en la mente de los lectores de la interacción, el tema orienta el discurso, ya que permite controlar la comprensión o influye en la formación de los modelos mentales del acontecimiento que aborda el discurso, por lo tanto, tiene mayor impacto.
- La *micro estructura* o significados locales se refiere a los marcadores lingüísticos que controlan los hablantes como parte de su ejercicio de poder: el énfasis y la entonación, la presentación positiva de nosotros y la presentación negativa de ellos, el orden de las palabras, las objeciones, las omisiones, las implicaciones, las presunciones, las ambigüedades, las tesis y los argumentos. Dice Van Dijk que todos estos marcadores, sumados a los significados locales y a las negaciones utilizadas en los discursos, contribuyen a formar los modelos mentales de los lectores de acuerdo con el interés del hablante o escritor. Afirma por ejemplo, que muchas veces las negaciones reflejan prejuicios bajo la forma de negación aparente, concesión aparente o empatía aparente. Así mismo, señala que los modalizadores como *debemos, es posible que, o es bien sabido que*, modifican las proposiciones y forman unas nuevas menos evidentes. (Van Dijk, 2003:66)
- Y, la *superestructura* o tejido textual, se refiere al género periodístico editorial. El

⁵ Los modelos mentales no sólo son representaciones de creencias individuales, sino que ofrecen también representaciones sociales como ideologías, conocimientos o creencias de, por ejemplo, los grupos a los que pertenece. (Wodak y Meyer, 2003:166)

editorial como se sabe, hace parte del género de opinión, representa la voz de la empresa periodística, no es la voz de un columnista particular e independiente, sino la del medio de comunicación como tal, por eso, siempre es anónimo. Como artículo, el editorial plantea juicios y valoraciones sobre hechos ya ocurridos, los analiza e interpreta, y tiene el objetivo de orientar o guiar la opinión.

El trabajo realizado para el análisis del caso tuvo dos momentos: primero, la aplicación del método detallado de ACD a cada uno de los editoriales y, segundo, el seguimiento comparativo de las categorías generales anteriores, macro-estructura y micro-estructura atendiendo a dos puntos específicamente: qué dice del Presidente y qué dice de la reelección y sus debates. Se apreciaron los argumentos a favor y en contra, los temas, los marcadores lingüísticos, para mostrar cómo la postura del periódico fue modificada. Este segundo momento es el que se presenta a continuación.

Sobre el presidente Álvaro Uribe Vélez

A través del análisis de la *micro-estructura* y de la *macro-estructura*, que siempre fue la misma, se pudo concluir que *El Tiempo* nunca fue expresamente crítico con el presidente Uribe ni como persona ni como gobernante; su posición, al contrario, dejó ver admiración, agrado y simpatía por el mandatario. Cuando tuvo que decir algo en su contra las palabras fueron suaves, se expresó con el tono de un padre o de un consejero; restó énfasis a las contrariedades y problemas del Presidente, así como también destacó sus logros y cualidades. Tal es el caso del primer editorial analizado y que comienza de este modo:

“Álvaro Uribe Vélez es definitivamente un presidente especial. Hace mucho tiempo Colombia no tenía un Mandatario con tan evidente don de mando y sentido de la autoridad. Un hombre con una casi mesiánica vocación de líder” (Editorial 8 de febrero de 2004).

El destacado del editorial dice esto *“Una vez más, el presidente Uribe demuestra su sorprendente capacidad para romper esquemas...”*. Ambas citas, analizadas desde la micro-estructura de Van Dijk, permitieron resaltar expresiones como las subrayadas que indican que para *El Tiempo* no sólo es verdad absoluta que Uribe es un presidente excepcional y único, sino también un héroe y salvador que siendo hombre podría ser el Mesías del

liderazgo. Afirmar que: *“Hace mucho tiempo Colombia no tenía un Mandatario...”* indica que para el medio los anteriores presidentes en comparación con Uribe no han sido buenos. Uribe no tiene parangón. El 18 de abril de 2004 es el ejemplo claro de un editorial en el que se exalta lo bueno del Presidente y se resta énfasis a lo malo: *“El aval del Presidente Uribe al proyecto de reelección tiene la virtud innegable de poner fin a la farsa de que el tema (de su reelección) era del Congreso y de la opinión pública”* Al calificar el hecho como una *virtud innegable*, magnifica el acto con el fin de restar énfasis a la crítica en la que le decía al Presidente que sus declaraciones eran ambiguas e ingenuas tal como el periódico lo había denunciado en un editorial anterior a este.

Otro caso es el del 12 de mayo de 2004 editorial en el que el Diario refuerza, sin beneficio de inventario, la idea de que las acciones del Gobernante tienen una intención noble, como el asunto de las diversas peleas de Álvaro Uribe con los demás ex presidentes de Colombia, potenciales competidores en la reelección, y que *El Tiempo* narra como *“Todo lo cual confirma la voluntad de Uribe de hacer explícita su ruptura frente a la política del pasado y corroborar una imagen independiente, audaz y ajena a la politiquería”* (Editorial 12 de mayo 2004).

En el editorial del martes 17 de mayo de 2005 titulado ***El inevitable desgaste***, el periódico hizo un recuento de las dos últimas encuestas de popularidad y aceptación del Presidente en las que perdió algunos puntos (bajó de 74% a 69%), pero que matizó de la siguiente manera: *“Cerca de tres años después de posesionarse, cualquier presidente envidiaría los índices de popularidad y aprobación de la gestión de Álvaro Uribe”*. En otras palabras, compone las ideas restándole énfasis a las cifras, una negación aparente, como dice Van Dijk, y que al otro día se hizo más opaca cuando el periódico resaltó en primera plana la noticia *Colombia mejoró sus índices de gobierno*; resultado de una investigación del Banco Mundial en el que se muestra ascenso en los indicadores económicos del país.

De igual forma, los escritos que publicó haciendo cábalas sobre las elecciones presidenciales del 2006-2010, aún sin que la Corte se hubiera pronunciado sobre la reelección, son muestra de ello: *“Si dan luz verde y el presidente Uribe mantiene sus índices de popularidad, sería muy difícil derrotarlo”* (Editorial mayo 29 de 2005). El énfasis en el éxito del presidente Uribe en las elecciones del



2006 refuerza el clima de opinión favorable frente al mandatario, incluso así lo presente bajo la forma del condicional **sería**. Tres meses después, en el editorial del 28 de agosto de 2005, en el cual *El Tiempo* apoya públicamente al Mandatario, resaltan algunas expresiones en esta misma vía:

“En la nómina (de candidatos a la presidencia) figura, por supuesto, el presidente Álvaro Uribe. El líder que, sin restarles méritos a los demás, nos parecería el mejor calificado para goberarnos en el cuatrienio que viene. (...) En la Colombia de aquí y ahora, Álvaro Uribe es un mandatario difícilmente reemplazable. Más allá de su estilo personalista, de su inquietante neopopulismo o de las prevenciones que despierta el cambio de reglas de juego a su favor, es el que más le conviene al país, que tiene en él a un conductor capaz, firme y responsable, con el don de mando que la gente reclamaba. Uribe interpretó el profundo anhelo colectivo de seguridad ante la violencia y el crimen. Y lo sigue interpretando, con un compromiso y una dedicación – y unos resultados- que opacan los lados más cuestionables de su gestión. Condiciones que no se improvisan, ni se encuentran a la vuelta de la esquina. (...) Con Álvaro Uribe, Colombia ha recuperado un valor supremo: la confianza en sí misma. Y, también, la del mundo exterior, como lo demuestra el creciente interés en el país de los inversionistas internacionales. Todos estos factores hacen que sea difícil mirar el abanico de presidenciables y no inclinarse por Uribe”. (Editorial 28 de agosto de 2005)

A propósito de esos marcadores lingüísticos subrayados se puede decir que:

- Uribe es el líder mejor calificado, *sin restarle méritos a los demás*: una implicatura que dice que los demás candidatos no se comparan con Uribe.
- Uribe no es reemplazable, es único. *Especial* era la palabra que había utilizado diez y ocho meses antes.
- *Más allá de... es el que más le conviene; el compromiso, la dedicación y los resultados opacan los lados más cuestionables de su gestión.* No se toman en cuenta las críticas, lo que es controvertido no se discute, se pasa por alto, porque Uribe es el mejor Presidente.
- *La gente reclamaba*, Uribe interpretó un *anhelo colectivo profundo*. Con estas expresiones *El Tiempo* se autoriza para pensar de la misma forma como piensa la gente, para que todos estén del mismo lado,

medio y lectores; tal como el Diario calificó la postura del ex presidente Samper *“con el olfato siempre fino, reiteró que los liberales no deben dedicarse al antiuribismo”* (Editorial 19 de junio de 2005)

En conclusión, en el análisis de la micro estructura de los editoriales pudimos observar la manera cómo el Diario refuerza el sentimiento de agrado, simpatía y favorabilidad frente a la figura del Presidente Álvaro Uribe Vélez. *El Tiempo* comparte el anhelo de los colombianos, ve en Uribe a un salvador y lo destaca sobre cualquier otro gobernante que hubiera tenido Colombia desde hace muchos años. La macro estructura de los editoriales, vista como el tema principal, siempre fue la misma, la reelección presidencial, el tema secundario Álvaro Uribe Vélez. El editorial conservó invariable el propósito de defensa y exaltación al Gobernante.

Sobre la propuesta de reelección y los debates que llevaron a aprobarla

Como se anunció en un principio, en este aspecto se ve de manera más contundente y clara el cambio de postura editorial del periódico *El Tiempo*. El Diario comenzó presentando la reelección como un sorprendente cambio en la agenda de gobierno, de *“dudosa conveniencia”*, que haría que se abrieran nuevos debates adicionales a los ya existentes y muy importantes. En ese entonces afirmó: *“Aplazar la reforma para que no entre en vigor en el período de Uribe es lo aconsejable y lo dejaría de todos modos como alternativa futura sin el riesgo de alterar la gobernabilidad inmediata”* (Editorial 8 de febrero de 2004). Un mes y medio después reforzó la misma tesis de apoyar la reelección después de un sucesor: *“hemos planteado varias veces esta reflexión, siempre con la mira puesta en proteger el margen de maniobra de la segunda mitad del cuatrienio Uribe”* (Editorial 28 de marzo de 2004). Los argumentos que esgrimió para sustentar su tesis fueron dos: uno, el mismo anterior sobre el perjuicio de aplazar otros proyectos en el Congreso y, el otro, un argumento nuevo en el que relaciona la posible reelección de Uribe con las de Menem y Fujimori. Dice así:

“...convendría descartar la reelección inmediata. No hay que olvidar otras experiencias lamentables, como las de Carlos Menem y Alberto Fujimori, que de exitosos presidentes de primer período terminaron desprestigiados y cuestionados después de forzar la reelección” (Editorial 28 de marzo de 2004).

De acuerdo con la micro-estructura, estos dos editoriales, con diferentes expresiones dicen lo mismo de la reelección: *dudosa conveniencia, afecta la gobernabilidad inmediata y el margen de maniobra del gobierno*. En ambos, además utiliza modalizadores que incluyen su voz, *hemos* es el más evidente, pero en el otro también se aprecia de modo soslayado cuando dice *Aplazar...es lo aconsejable*, lo que *El Tiempo* aconseja. Sin embargo, el 18 de abril de 2004, a pesar de que conservó su posición general de no ceder frente a la inconveniencia de que se aplicara la reforma al reformador, cedió en la norma y tipo de reelección que apoyaría:

“Debemos reiterar la posición ya varias veces expresada: somos partidarios de que se reforme la Constitución para permitir la reelección presidencial, inclusive la inmediata, pero a partir del sucesor de Uribe”. Y agrega: “que esta iniciativa sea promovida por un Presidente en ejercicio, que se va a beneficiar de ella, tiene inconvenientes de diversa índole” (Editorial 18 de abril de 2004)

Ya no se trata de apoyar sólo la reelección sino la reelección inmediata, pero con la salvedad de que sea después de Uribe, para evitar los inconvenientes que puede suscitar el hecho de que la reelección se legisle para beneficiar al Presidente de turno. Otro inconveniente era el ya señalado tres veces de que la reforma postergue otros proyectos trascendentales, pero la novedad es el inconveniente que agrega: que puede ser desgastador para el propio Presidente; argumento que se convirtió en el más importante para el periódico en este editorial y que enfatizó por encima de los problemas que podía ocasionar la reelección a la gobernabilidad inmediata; de allí el uso del comparativo con el que comienza.

“Más que alterar la propia agenda de gobierno o de poner en entredicho su capacidad de maniobra, el mayor peligro que se le genera al presidente Uribe es el de debilitar la confianza que tiene entre la ciudadanía. Todo un fenómeno histórico, producto de su demostrada vocación de trabajo y su liderazgo libre de vicios ‘politiqueros’”. (Editorial 18 de abril de 2004)

En estos tres primeros editoriales se ve además, que en términos de la macroestructura, el tema central se anuncia desde el titular con la palabra *reelección*, y el destacado se encarga de resaltar el tema secundario: *Uribe frente a la reelección*, quien se comporta primero de manera sorprendente, luego, de manera

ambigua y, por último, sea como sea despertará suspicacias. En el editorial ya mencionado del 17 de mayo titulado ***El inevitable desgaste***, presentó, como disminución, la cifra de 67% de apoyo que tenía la reelección de Álvaro Uribe Vélez. Sin embargo, este riesgo de pérdida de popularidad del Presidente es desmentido en el último editorial del 28 de agosto de 2005 en el que ya no es significativo, como probablemente nunca lo fue, el descenso de cinco puntos de popularidad del mandatario que para ese momento volvía a los históricos 80 puntos. Aquí *El Tiempo* argumenta que su preocupación fue en vano puesto que nunca se afectó la popularidad del Presidente:

“Es evidente que esta última preocupación resultó refutada por la realidad. La manera como el Gobierno se ha comprometido con la reelección ha generado todos los debates imaginables, pero no ha afectado en nada la popularidad del presidente Uribe, que mantiene niveles históricos” (Editorial 28 de agosto de 2005)

La primera parte de la cita anterior habla de los debates en el Congreso, pero pasa por alto las denuncias que presentó en otros editoriales, tales como la del 2 de mayo de 2004, acerca del proyecto de reelección y del cual dijo:

1. Que está quedando mal redactado por la precipitud con la que se está tramitando. (Editorial mayo 2 de 2004).
2. Que es insólita la negación de impedimentos por parte de los mismos impedidos (un 40% del Senado manifestó que había recibido algún favor del Ejecutivo). (Editorial mayo 2 de 2004).
3. Que la manera cómo se está llevando el proceso muestra como único beneficiario al presidente Uribe Vélez, pues además se quitaron los artículos que extendían la reelección inmediata a alcaldes y gobernadores y se estableció que los congresistas podrían ser nombrados ministros y embajadores. *“Difícil evitar suspicacias sobre las intenciones que develan estas decisiones en términos de aceitar la maquinaria para facilitar el tránsito de la reelección inmediata”* (Editorial mayo 2 de 2004).
4. Que las leyes que controlarían la campaña del Presidente – candidato frente a los demás postulados a la Presidencia, se están determinando en tiempos más cortos de lo normal. (Editorial mayo 2 de 2004).

Todo ello para corroborar la afirmación contundente con la que cierra este editorial:



“La consigna es clara: acelerar el proceso como sea y tomar discutibles atajos legislativos que aseguren que el Presidente en ejercicio pueda participar en las elecciones del 2006” (Editorial 2 de mayo de 2004).

El 28 de agosto tampoco vuelven a aparecer las acusaciones que había hecho en el editorial del 7 de junio de 2004, mucho más incisivas sobre la perentoria orden de sacar adelante la reelección a como diera lugar: *“A la hora de empujar la reelección se la jugó toda, abandonó anunciados propósitos de buscar entendimientos por bancadas y revivió la controvertida política del menudeo (para luchar voto por voto), los desayunos de Palacio y la discusión sobre inversiones en las regiones”*. (Editorial 7 de junio de 2004) Ni se menciona lo que había dicho el 22 de junio de 2004 sobre el mal debate que hubo en general en torno a la reelección, cuando afirmó que dejó mucho que desear *“...por atropellado, y liviano, porque algunos de sus momentos cruciales se produjeron en horas de la madrugada y contra reloj para cumplir el apretado cronograma”* buscando que Uribe pudiera beneficiarse de la reforma (Editorial 22 de junio de 2004). La línea editorial cambió esta visión y cedió ante un hecho político específico (la aprobación de la ley en el congreso, la voluntad del gobierno en que saliera aprobada y la favorabilidad de la opinión), presentando su nueva versión de esta manera:

“Pero tal inquietud (la de tener tiempo de decantar los mecanismos que hicieran más confiable esta histórica novedad constitucional) también resultó rebasada en el momento en que en el proyecto de reelección fue aprobado por el Congreso de la República en dos legislaturas, y tras uno de los procesos más intensos e interesantes de la historia reciente. Otra realidad que le dio incuestionable piso institucional y democrático a la opción de reelegir a Álvaro Uribe” (...) *“...resulta difícil alegar que la reelección no tuvo un debate amplio y suficiente cuando es imposible encontrar un asunto de la vida nacional de los últimos dos años que haya sido más profusamente discutido, dentro y fuera del Congreso”*. (Editorial 28 de agosto de 2005)

Es difícil alegar que no tuvo un amplio debate, ha sido el debate más profuso realmente, pero la razón es porque la ley exige que una reforma constitucional tenga ocho vueltas en el Congreso. Es decir, fue extenso porque se tuvo que acoger a un mandato que lo legislaba de esa manera, no por otra causa o por voluntad del Gobierno y de los

legisladores.

Cuando la reelección estuvo aprobada en el Congreso y esperaba la decisión de la Corte para el año siguiente, en el editorial del 2 de diciembre de 2004, *El Tiempo* instó al gobierno de Uribe a que se condujera prudentemente sin levantar sospechas de que sus actos estuvieran beneficiando el propósito electoral. La entonación es otro elemento por atender en la micro-estructura, y el cambio de tono es bastante evidente en este editorial, ya que en los anteriores había denunciado los movimientos y prácticas del gobierno de cambiar votos por puestos. El hecho de que la reelección hubiese sido aprobada por el Congreso parece que influyó en la manera cómo *El Tiempo* presentó sus comentarios y denuncias ahora en tono de consejo paterno. Lo mismo ocurrió frente a la Corte Constitucional: en los primeros editoriales *El Tiempo* la protegió, pidió prudencia y mesura cuando el Senador y primo del Presidente, Mario Uribe, declaró que si la Corte no fallaba a favor de la reelección de todos modos habría lucha para permitir la reelección de Uribe Vélez. El Diario se pronunció sobre dichas declaraciones diciendo que *“Mal haría el gobierno en propiciar o tolerar una atmósfera de presión sobre la Corte Constitucional para que se pronuncie en pro de sus intereses”* (Editorial 20 de marzo de 2005); para luego, dos meses después, ser quien ejerciera presión a la Corte Constitucional por un fallo pronto, como se vio en el editorial del 29 de mayo de 2005. *“Por todo esto, la Corte debe fallar rápido, para aliviar tensiones y darle seguridad jurídica al proceso”* (Editorial 29 de mayo de 2005)

Es claro entonces, que frente a la reelección, la línea editorial de *El Tiempo* se fue modificando, y la fuerza de los argumentos que justificaron ese cambio no resultó afortunada totalmente. Dejó la sensación de no haber sostenido la voz crítica, coherente y firme con la que comenzó y que lo mantuvo por unos meses un poco más independiente e incluso a contracorriente de un clima de opinión generalizado según los indicadores de las encuestas. Por eso, se apreció cómo *El Tiempo* de no apoyar la reelección inmediata pasó a apoyarla irrestrictamente; de denunciar inconvenientes y riesgos como el que se afectara la gobernabilidad inmediata, que sucediera en Colombia lo mismo de otras experiencias de reelección en Latinoamérica, que se legislara en beneficio del Presidente, se deslizó hacia el silencio y calló su voz respecto de estos asuntos; de calificar mal los debates y evidenciar la práctica del cambio de votos por puestos en ministerios y embajadas y los desayunos en Palacio, se convirtió en consejero

sobre el actuar del Gobierno y del Presidente; y, de pedir a los senadores y empresarios que no presionaran a la Corte se convirtió en su agente de influencia por un fallo pronto. De igual manera, *El Tiempo* presionó soslayadamente y envió un mensaje entre líneas a los lectores y a la oposición más fuerte que podría tener el gobierno, el Partido Liberal, a que se alistara en las filas del mandatario: en el editorial del domingo 19 de junio de 2005, le dice al Partido Liberal que su oposición a un gobernante con tan amplia aceptación nacional no propiciaría la unificación ni la proyección popular que el partido buscaba. El destacado resalta “*No será tarea fácil confrontar a un presidente que mantiene una amplia aceptación nacional*”.

De acuerdo con estos apartes y con el análisis realizado puede afirmarse que *El Tiempo* está con el presidente Uribe, firme candidato a la reelección en el momento del análisis. El Diario no se excluye del círculo de favorabilidad al Gobierno y al Presidente, más bien insta a los políticos, a los lectores y a los ciudadanos a seguir en el “carro de la victoria”⁶ que *El Tiempo* también conduce; no deja de suscitar suspicacias el hecho de que dos miembros de la familia Santos (dueña del periódico) Francisco Santos y Juan Manuel Santos estén tan cerca del gobierno, uno como Vicepresidente y el otro como Jefe del partido político y actual Ministro de Defensa.

Desde el momento mismo en que se lanzó la idea de la reelección de Álvaro Uribe Vélez, las encuestas de opinión realizadas bajo el auspicio de las grandes empresas y medios colombianos, la mayoría de ellas ejecutadas por la firma Invamer Gallup, mostraron que el 53% de los entrevistados estaba en desacuerdo con la prohibición de la reelección. Pedían que se quitara el veto. A la pregunta de si votaría nuevamente por Uribe para las próximas elecciones, el 52% dijo que sí y el 28% que no (*Cambio* julio 21 a 28 de 2003). Para agosto del 2003 la opinión favorable del Presidente Uribe era del 70%, tanto en aceptación como en aprobación del manejo en temas como la corrupción, el narcotráfico y la guerrilla. En esa época el periódico todavía no se había pronunciado frente a la reelección. En abril del 2005, después de tres años de gobierno, el Mandatario contaba con un 69% de popularidad, según estudio de Invamer Gallup publicado por *El Tiempo*; por esos días el Diario habló de la Corte y la instó a una pronta aprobación de la reforma. Cuatro meses después, en agosto del 2005, a menos de un mes de que iniciaran las sesiones de la

Corte para decidir la reforma constitucional, Uribe Vélez nuevamente contaba con un 80% de popularidad. En ese momento publica *El Tiempo* el editorial en el que declara su apoyo absoluto a la reelección del Presidente – candidato.

Es por esto que se afirma que el 28 de agosto del 2005, rodeado de un clima de opinión favorable a la reelección, 80% de aceptación popular, después de haber sido aprobada por el Congreso y *ad portas* de iniciar las sesiones de la Corte, la línea editorial de *El Tiempo* recurre a su derecho de anunciar públicamente su posición que, como se ha visto, modifica y niega muchos de los argumentos que afirmó durante este último año y medio.

“Desde que hace más de dos años se empezó a discutir la reforma a la Constitución para permitir que en Colombia se pudiera elegir a un Presidente por dos periodos consecutivos, apoyamos de frente esta idea. Con la expresa salvedad de que no nos parecía sano que tan profundo cambio en el sistema político colombiano se estrenara con el presidente en ejercicio. Por los perjudiciales enredos que podía generar. El de una imprevisible polarización, el de un inconveniente cambio de prioridades en el programa de gobierno, o el de la pérdida de credibilidad e imagen que significaría para un Presidente elegido con un abrumador mandato – suficiente para sacar adelante las reformas que quisiera- el colocar su reelección como prioridad, entre varias otras” (Editorial 28 de agosto de 2005).

Al respecto, vale la pena destacar: primero, que desde el comienzo no apoyaron la idea de reelección inmediata tal como afirman en este editorial, y, segundo, que el medio dice que su tesis es *Apoyamos la reelección con salvedades por los perjudiciales enredos que podía generar*, pero hacia el final se concluye que realmente la tesis es *Apoyamos la reelección de Álvaro Uribe Vélez sin duda alguna*, puesto que en el cuerpo del artículo se ocupa de desmentir enredos como por ejemplo el de la pérdida de credibilidad: “*Es evidente que esta última preocupación resultó refutada por la realidad. La manera como el Gobierno se ha comprometido con la reelección ha generado todos los debates imaginables, pero no ha afectado en nada la popularidad del presidente Uribe, que mantiene niveles históricos. Un hecho tan categórico en lo político como significativo en lo social*”. Los demás enredos que no refuta directamente los soslaya así: “*Concretos hechos políticos y sociales se han encargado de absolver, pues,*

6 Expresión tomada de Elisabeth Noelle Neumann en su libro *La espiral del silencio*.



muchas de nuestras inquietudes iniciales".

Este análisis permite concluir entonces, que parece evidente que la empresa mediática más importante del país, desde su línea editorial, apoyó e hizo parte del clima que se estaba viviendo en Colombia alrededor de Álvaro Uribe Vélez. La empresa mediática conoce su poder de guía frente a la opinión, poder que Javier Darío Restrepo explica así: El poder de los medios, es el poder de guiar también, "ése poder se usa en las campañas políticas cuando el editor o los directivos, o el propio periodista se proponen favorecer a un candidato o a un partido" (Restrepo, 2004:84). No es extraño entonces colegir por qué la mayoría de los editoriales analizados, 12 de 18, se publicaran el día domingo cuando el diario alcanza el mayor número de circulación⁷.

Decía Colombo que "Desde sus orígenes el periodismo se ha visto amenazado y asediado por cuatro adversarios; la escasez de fuentes, la fuerza del poder, el riesgo de la censura y el estado de ánimo de la opinión pública" (Colombo, 1997:9) Estos contendores han ejercido presión sobre los medios para que se plieguen a sus intereses, pero la prensa ha tratado incansablemente de luchar por su valor supremo: la libertad. Esa presión de la opinión pública sobre los medios la recuerda Colombo en el caso norteamericano en el que la opinión se opuso al informe cinematográfico que publicó en diciembre de 1993 el *New York Times* sobre las consecuencias de la droga en los jóvenes negros, o el caso alemán de la sintonía entre la opinión pública y el gobierno sobre el tratamiento de los medios al problema de los extranjeros que ha hecho cambiar "dramáticamente las áreas y las ocasiones de intervención y el estilo de la investigación", para no tener que enfrentarse con los lectores y el Gobierno (Colombo, 1997:12). El periodismo, en cualquiera de sus géneros, incluso en el editorial en el cual puede sentar una posición particular, está llamado a mantenerse lo más independiente posible de los prejuicios de la opinión, de los empresarios, de los gobiernos, para que pueda constituirse en la voz cuestionadora, en una voz guardiana de la democracia y contra el abuso de poder, en una voz plural; al menos desde una visión del periodismo llamada por algunos idealista o normativa, pero en todo caso acorde con los altos valores del periodismo liberal moderno. *El Tiempo*, en su línea editorial, hace parte sin restricciones de ese unanimismo que

reflejan las encuestas de opinión pública y frente a las cuales la posibilidad de disenso, la opinión contraria, la crítica que demanda la gobernabilidad en las democracias de hoy no parecen tener cabida.

En América Latina, a la luz de los cambios que están viviendo los gobiernos actuales, los medios de comunicación tienen un papel importante como constructores de la realidad social, como promotores del debate político y expansores del espacio público, en la medida en que posibilitan a los ciudadanos entender con argumentos y libertad la compleja situación que los rodea. El apoyo de los medios a la ya alta favorabilidad de un presidente candidato, no contribuye con esos valores, pues si bien puede defenderse la idea de que la línea editorial de un medio actúa independientemente de la informativa, la influencia que ejerce sobre ella debido al conflicto de intereses al que se ve enfrentada, y, la que ejerce sobre sus lectores, no es posible medirla con exactitud.

Cabe recordar lo sucedió en Colombia hace 50 años cuando la prensa vivía un unanimismo como el actual con la llegada al poder del general Gustavo Rojas Pinilla⁸. En el caso de Rojas⁹: "los periódicos¹⁰ y la radio fueron un importante conducto de legitimación del poder (...) La prensa puede estar repitiendo la historia en su papel de legitimadora de gobiernos <<salvadores>>: ayer Rojas y hoy Uribe. Al igual que Rojas, Uribe apareció en uno de los momentos más difíciles de la historia contemporánea del país como un líder mesiánico, con poderes casi míticos de salvador de la patria. El unanimismo fue la reacción emocional frente al fracaso del proceso de paz y la crueldad de las FARC. Ése fue el gran capital para explotar, y los medios se dejaron contagiar". (Hoyos, 2004:243).

El Presidente Uribe es un mandatario con un excelente dominio de los medios que ha pasado desde el *talk show*, en sus conocidos consejos comunales transmitidos en vivo y en directo por ocho horas seguidas, hasta el noticiero y el reality, la página web de la Presidencia, etc., (Rincón, 2005:15) y los medios están contribuyendo a aumentar el éxito de su estrategia. Así las cosas, ¿Cómo explicar la prístina relación entre democracia y periodismo como expansora de la libertad y promotora del pluralismo?

7 El domingo circulan 475 mil ejemplares y se calcula cuatro lectores por ejemplar.

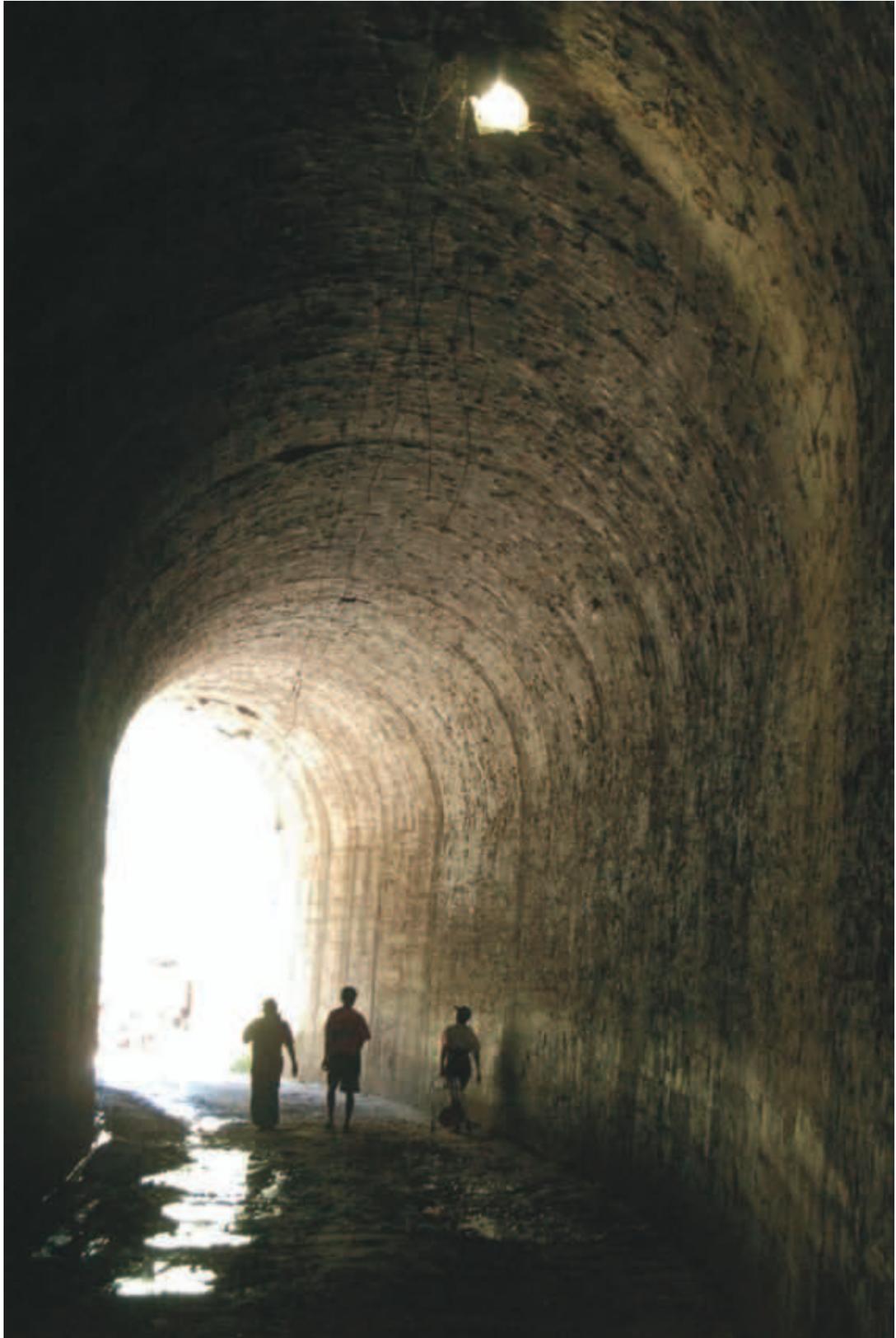
8 Tanto en 1953 como ahora, Colombia vivía momentos muy difíciles de violencia, caos y desconcierto, los violentos parecían arinconar al país.

9 Que a través de un golpe de estado había derrocado al presidente Laureano Gómez en 13 de junio de 1953.

10 Incluido el periódico *El Tiempo* en la primera parte del mandato del General, porque cuando buscó la reelección se opuso. (Vallejo, 2006:77).

Referencias

- CALSAMIGLIA, Helena y TUSSÓN, Amparo. (1999). *Las cosas del decir*. Editorial Ariel. España.
- COLOMBO, Furio. (1997). *Últimas noticias sobre el periodismo*. Anagrama. Barcelona.
- CORTÉS, Luis y CAMACHO, Ma. Matilde. (2003). *¿Qué es el análisis del discurso?* Adarve Ediciones. Barcelona.
- GUERRERO, Ramiro. (2004). *Capitalismo y transparencia* en Semana: Poder y medio. Aguilar. Colombia.
- GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. (2004). *Los retos del periodismo en una democracia* en Semana: Poder y medio. Aguilar. Colombia.
- GOODWIN, Eugene. (1994). *Por un periodismo independiente*. TM Editores. Colombia.
- El Tiempo*. (1995). *Manual de redacción*. Bogotá – Colombia.
- HOYOS, José Fernando. (2004). *Lecciones de la historia. Peligros de una prensa amnésica* en Semana: Poder y medio. Aguilar. Colombia.
- NOELLE.- NEUMANN, Elisabeth. (1995). *La espiral del silencio*. Paidós Comunicación. Barcelona.
- RESTREPO, Javier Darío. (2004). *El zumbido y el moscardón*. Fondo de Cultura Económica. México.
- RINCÓN, Omar. (2005). *Uribe tevé, cuando gobernar es una emoción televisiva* en revista Número #46 octubre noviembre.
- RODRÍGUEZ, Juan Camilo e Isabela Restrepo. “La reelección en la Constituyente de 1991” en: revista *Zero*, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales.
- VALLEJO, MaryLuz. (2006). *A plomo herido*. Una crónica del periodismo en Colombia. Editorial Planeta. Colombia.
- VAN DIJK, Teun A. (2004). *Discurso y Dominación*. Conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de Colombia,
- , (1999). *Ideología*. Gedisa Editorial. España.
- , (1999). *Estructuras y funciones del discurso*. Siglo XXI Editores. México.
- , (2001). *La noticia como discurso*. Paidós Comunicación. España.
- , (2003). *Ideología y discurso*. Ariel Lingüística. España.
- VELÁSQUEZ, Carlos Alfonso. ¿Medios y periodistas, arrollados por la corriente de opinión? En: revista *Palabra Clave* #6 Julio de 2002.
- WODAK, Ruth y MICHAEL, Meyer. (2003). *Métodos sobre análisis crítico del discurso*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Periódico *El Tiempo*. Página editorial desde febrero 2004 hasta agosto 2005.
- Revistas *Cambio* # 524, 525, 526, 547, 643 y 650.
- www.actualidadcolombiana.org



Bodegas del Tunel
Mayo 20/06